y dicho Sr. Alcalde en este caso mãdo por el Sor
Corregidor, y Sres. Diputados, y de Defensores de
Propios, y Arbitrios de esta Villa, y de la Hermandad
de la Sierra de Carrascoy, y su Tierra, y Comarca
S. Inmaculada, y de Sr. Santiago Patron de
España, con mas Pueblos de su Partido, y Jurisdiccion,
fuego la Baxa del Dor dicho Sr. Corregidor, con mas
mexor Imperio, y decendio por el Lugar y
le corresponde por Antiguedad de Sorteo, y por
Alcalde Interino quedo D. Benancio de Vi
co Regidor Decano, y aceptó dicho cargo

Alcaldes de la Hermandad. Asistieron por Alcalde de la Hermandad D. Diego Antonio Hortelano Hoblea, y D. Diego Lardin Bellido Regidor Decano, y D. Benancio Lardin quienes aceptaron dicho cargo

Capitan. Asimismo Hombres Capitan a Raymundo de Vibanco Lardin, y D. Alexos a D. Alfonso Lardin Se ven Veinte y quatro

Jurados. Dicho Ayuntamiento Hombre Pechero Lunes Lardin, y a D. Manuel Lopez, y a D. Luis Ruiz Melgares quienes aceptaron, y Hubo las Ynsaculaciones de Alcaldes ordinarios, y Diputados del Comun, y Personeros del Comun, y Mayordomos de Propios, y Arbitrios, y Pan. Mayordomo de Vibanco, Hombres Buenos, y Regidores, y Mayordomo de Pan. Cabezas de familia, y aceptaron

Alcaldes. Dicho Ayuntamiento Hombres por Alcaldes de las Rs. Carceles a Fran. Montero aceptaron dicho cargo

Comisarios de fiestas. Dicho Ayuntamiento Hombres Pecheros Comisarios de fiestas a D. Diego Lardin, y a D. Manl. de Paz.